

LA PLATA, 13 JUL 1983

Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.-

DECRETO N° 20


Ing. FELIPE SOLÁ
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES


FEDERICO CARLOS SCARABINO
Ministro Secretario
en el Departamento de Gobierno

REGISTRADA bajo el número TRECE MIL VEINTE (13.020).-


Dra. MARIA BALBI
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Gobernación de la Provincia de Buenos Aires

